



Memorando Nro. IFCI-DE-2024-0536-M

Quito, D.M., 13 de agosto de 2024

**PARA:** Srta. Lcda. Natalia Alejandra Enríquez Pozo  
**Especialista de Comunicación Social**

**ASUNTO:** Cronograma de ampliación de plazos para los Concursos Públicos de Circulación

De mi consideración:

Mediante informe técnico sobre los Concursos Públicos de Circulación las Direcciones de Fomento presentan un reporte de las postulaciones hasta la fecha en el marco de cada concurso público, en el cual manifiestan: *"Se concluye que cuatro (4) concursos públicos requieren una ampliación del plazo en la etapa de postulación para alcanzar la cantidad de ganadores prevista en bases técnicas. Es necesario precisar que esta modificación no afectará en gran medida los tiempos de finalización del proceso de publicación de ganadores. En atención a las conclusiones se recomienda lo siguiente:*

- *Se amplíe el plazo para la postulación de los cuatro (4) concursos que lo requieren:*
  - *Circulación de obra académica*
  - *Circulación nacional de obras en artes musicales*
  - *Circulación nacional de obras en artes escénicas*
  - *Redes de circulación en artes visuales y artesanías*
- *En caso de aprobarse la ampliación de fechas en la etapa mencionada, se solicita además una difusión oportuna y amplia a través de los canales oficiales del IFCI, sobre este cambio."*

En este sentido, apruebo la ampliación del cronograma y dispongo a la Unidad de Comunicación realizar la difusión correspondiente a través de los canales oficiales del Instituto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. IFCI-DE-2024-0536-M

Quito, D.M., 13 de agosto de 2024

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Jorge Xavier Carrillo Grandes  
**DIRECTOR EJECUTIVO**

Anexos:

- cronograma\_circulaciòn\_de\_redes.pdf
- cronograma\_circulaciòn\_nacional\_dfaev\_2\_.pdf
- cronograma\_circulacion\_obra\_musical\_08.08.2024.pdf
- cronograma\_circulacion\_obra\_academica\_08.08.2024.pdf
- e\_tecnico\_ampliacion\_de\_plazo\_circulaciòn\_rev\_dfle-signed-signed-signed\_firmado\_firmado.pdf

Copia:

Srta. Lucia Fernanda Yanez Pillajo  
**Directora de Fomento a las Artes Escénicas y Artes Vivas**

Sr. Mgs. Jonathan David Grijalva Vasquez  
**Director Fomento Musical**

Srta. Mgs. Marcia Elizabeth Ushiña Oña  
**Directora de Fomento de Artes Plásticas, Artes Visuales y Artesanías**

Sra. Mgs. Carla Renata Navarrete Nuñez  
**Directora de Fomento Literario y Editorial (E)**

Sr. Mgs. Cristobal José D Onofrio Zurita  
**Director de Fomento Cinematográfico y Audiovisual**

Sr. Ivan Marcelo Carrasco Montalvo  
**Coordinador General Técnico**